

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 de diciembre de 2021

CIRCULAR N° 14/2021

A todos los Directores Técnicos
de Farmacias Oficinales de la ciudad San Salvador de Jujuy
S/D

Por la presente se comunica que **FARMACIA ESENCIA**, sito en calle Patricias Argentinas N° 334 de la ciudad de San Salvador de Jujuy, bajo la Dirección Técnica de la Farm. Ana Cecilia José MP: 296, se encuentra cerrada en forma transitoria a raíz de una **CLAUSURA PREVENTIVA** realizada al establecimiento el día 07/12/2021 y por el término de 15 días corridos a partir del 09/12/2021. Por tal motivo Farmacia Esencia no realizará el turno obligatorio programado para el día 16/12/2021, solicitamos a los Directores Técnicos de Farmacias Oficinales de San Salvador de Jujuy, informar en la cartelera de turnos dichas modificaciones.



FARM. FANNY G. MARTIARENA
INSPECTORA DPTO. PCIAL. DE FARMACIAS
MINISTERIO DE SALUD
M.P. 147

MC